



## CONSTANCIA

La Suscrita: Secretaria Municipal LUCIDALIA ELENA MERLOS, HACE CONSTAR QUE: En los Acuerdos Aprobados en Sesión de Corporación Municipal del Acta N° 19-2019 de fecha 28 de noviembre del año 2019; no han sido ratificados por lo que se publicaran en el mes de febrero del año 2020

Y para los fines legales correspondientes, se extiende la presente en el Palacio Municipal a los 11 días del mes de enero del año 2020.



MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DEPTO. DE LEMPIRA

LUCIDALIA ELENA MERLOS  
SECRETARIA MUNICIPAL

